

naun Pán lo quemas Combines
me gaxtes. Juvia la dha que
Despachan nuestra Mat. Pán
para los autos, la qual se Despachó
e traxeron, y presentaron en esta
me delos dhos Francisco Perez.

el
oficia
dos
gu
D

er el Poxtal sedio otra querrela
no, dela dha Villa, alo menos delos
quedelos autos Constana lex Culpa.
Francisco Gaitan Herano de Juan
o, y delos demas, que Resultasen Culpados
quelos oficiales del dho Consejo Rego
uel de Sarcanel Gamaxxa, y otros los de
ieron enixar, y hacer de nuevo muchos
antes de dexar la Taza, y oficios, y
Federados, y havendo hga entre los dhos
y sus Parientes de que Potasen unos por
y cada uno Sacase sus Deudos, y Parientes
de dexinos hecha la Confederacion, y pax

